

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.Nº 1272-26-

SALTA,

31 AGO. 2026

EXP 528 / 2026 - HUM - UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por el Director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH, CONICET-UNSa), Dr. Guillermo Wilde, mediante la cual solicita el aval institucional para la realización de las "II FestiJornadas Tejerios Desobedientes", y

CONSIDERANDO:

QUE la referida actividad se llevará a cabo en el ámbito de esta Facultad de Humanidades durante los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2026, bajo la coordinación de la Lic. Delfina Acosta (ICSOH-CONICET-UNSa);

QUE la propuesta se plantea como un espacio de encuentro, reflexión e intercambio en torno al eje "Cuerpos-Territorios", destinado a reunir a activistas, defensoras/es de los derechos humanos y de la tierra, organizaciones sociopolíticas, artistas, estudiantes, docentes e investigadoras/es de diferentes campos disciplinares, con el fin de generar espacios plurales de debate y circulación de conocimientos, saberes, prácticas artísticas y experiencias;

QUE asimismo, la propuesta contempla la participación y articulación con la Comisión de Género del ICSOH, Juventudes Artistas Salteñas y la Organización Tejido Plurisexual, lo que evidencia su carácter interinstitucional y de vinculación con organizaciones y colectivos del medio;

QUE la actividad se inscribe en la continuidad de la I Jornada Tejerios sobre experiencias de activismos y organizaciones travestis, trans, no binarixs, lesbianas, mujeres y gays, y propone fortalecer los vínculos y diálogos entre Universidad, Artivismos y Organizaciones, promoviendo instancias de participación y producción colectiva de conocimientos;

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

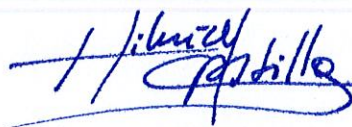
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval institucional a la realización de las "II FESTIJORNADAS TEJERIOS DESOBEDIENTES", que tendrán lugar los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2026 en el ámbito de esta Facultad, bajo la coordinación de la Lic. Delfina Acosta.

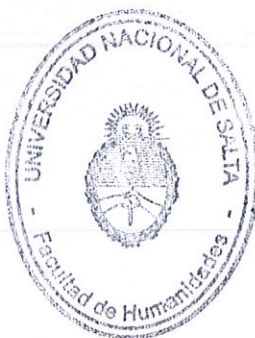
ARTÍCULO 2º.- DEJAR ACLARADO que la referida actividad se desarrollará con la participación y coorganización del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH, CONICET-UNSa), la Comisión de Género del ICSOH, Juventudes Artistas Salteñas y la Organización Tejido Plurisexual.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE al Dr. Guillermo Wilde, a la Lic. Delfina Acosta, al ICSOH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIAM MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa